

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para concertar el proyecto de suministro e instalación de 48 sistemas de telegrafía armónica para enlace entre Centrales Télex y conexión de abonados del Servicio Télex.

Se anuncia concurso público, reservado exclusivamente a la producción nacional, para concertar el proyecto de suministro e instalación de 48 sistemas de telegrafía armónica para enlace entre Centrales Télex y conexión de abonados del Servicio Télex, por un importe total cifrado en 51.146.875 pesetas.

Examen de la documentación: En la Sección de Adquisiciones y Material de la Subdirección General de Administración Económica (planta quinta) del Palacio de Comunicaciones de Madrid pueden examinarse el pliego de bases todos los días laborables, en horas hábiles de oficina.

Garantía provisional: Se exigirá la presentación del resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haber constituido una fianza provisional de 1.022.938 pesetas, o aval por igual importe expedido de conformidad con la legislación vigente.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazos de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 28 de julio de 1977, en el Registro General de Telecomunicación (planta tercera, puerta S) del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Apertura de pliegos: Se efectuará ante la Comisión designada al efecto, en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las once horas y treinta minutos del día 3 de agosto de 1977.

Documentos exigidos: El mentado pliego de bases reseña todos y cada uno de los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso público en cuestión.

Madrid, 29 de junio de 1977.—El Director general, Ignacio Acha Sánchez-Arjona.—5.509-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para concertar la adquisición de tres juegos medidores de parámetros característicos en BB/FI para el radioenlace Madrid-Valencia-Barcelona.

Se anuncia concurso público, con concurrencia conjunta de las industrias nacional, mixta y extranjera, para concertar la adquisición de tres juegos medidores de parámetros característicos en BB/FI para el radioenlace Madrid-Valencia-Barcelona, por un importe estimado de pesetas 5.505.000.

Examen de la documentación: En la Sección de Adquisiciones de la Subdirección General de Administración Económica del Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta quinta, pueden examinarse el pliego de bases todos los días laborables, en horas hábiles de oficina.

Garantía provisional: Se exigirá la presentación del resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haber constituido una fianza provisional de 110.100 pesetas, o aval por igual importe expedido de conformidad con la legislación vigente.

Modelo de proposiciones: En el pliego de cláusulas administrativas se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazos de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 22 de agosto de 1977, en el Registro General de Telecomunicación (planta tercera) del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Apertura de pliegos: Se efectuará ante la Comisión designada al efecto por la Junta de Compras de Telecomunicación, en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las once horas treinta minutos del día 29 de agosto de 1977.

Documentos exigidos: El mentado pliego de bases reseña todos y cada uno de los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso público en cuestión.

Madrid, 29 de junio de 1977.—El Director general, Ignacio Acha Sánchez-Arjona.—5.508-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso-subasta para la realización de obras, consistentes en la construcción de una pista para los exámenes prácticos, un pabellón para los teóricos y sus correspondientes servicios auxiliares.

Se convoca concurso-subasta público para la realización de obras en Avila, consistentes en la construcción de una pista de exámenes y sus dependencias.

El proyecto de obras, así como el pliego de condiciones y el de cláusulas administrativas particulares que han de regir en el concurso-subasta, se encontrarán de manifiesto en las oficinas de la Sección de Administración Financiera de este Organismo (Serrano, 45, 2.ª planta, Madrid) y en las oficinas de la Jefatura Provincial de Tráfico de Avila (San Juan de la Cruz, número 28), donde los licitadores deberán presentar sus ofertas en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 30 de mayo de 1977.—El Director general, Jesús García Siso.—4.792-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso-subasta para la realización de obras, consistentes en la construcción de una pista para los exámenes prácticos, un pabellón para los teóricos y sus correspondientes servicios, en Las Palmas

Se convoca concurso-subasta público para la realización de obras en Las Palmas,

consistentes en la construcción de una pista de exámenes y sus dependencias.

El proyecto de obras, así como el pliego de condiciones y el de cláusulas administrativas particulares que han de regir el concurso-subasta, se encontrarán de manifiesto en las oficinas de la Sección de Administración Financiera de este Organismo (Serrano, 45, 2.ª planta, Madrid) y en las oficinas de la Jefatura Provincial de Tráfico de Las Palmas (Paseo de Lugo, 21), donde los licitadores deberán presentar sus ofertas en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 30 de mayo de 1977.—El Director general, Jesús García Siso.—4.793-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso-subasta para la realización de obras, consistentes en la construcción de una pista para los exámenes prácticos, un pabellón para los teóricos y sus correspondientes servicios, en Huelva.

Se convoca concurso-subasta público para la realización de obras en Huelva, consistentes en la construcción de una pista de exámenes y sus dependencias.

El proyecto de obras, así como el pliego de condiciones y el de cláusulas administrativas particulares que han de regir el concurso-subasta, se encontrarán de manifiesto en las oficinas de la Sección de Administración Financiera de este Organismo (Serrano, 45, 2.ª planta, Madrid) y en las oficinas de la Jefatura Provincial de Tráfico de Huelva (avenida Escultora Whilney, 23), donde los licitadores deberán presentar sus ofertas en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 30 de mayo de 1977.—El Director general, Jesús García Siso.—4.794-A.

Resolución de la Jefatura de Material y Mantenimiento de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de cuatro equipos repetidores «pequeño relé», 121 receptores «gran relé» y 372 antenas de diferentes tipos, con destino a las Unidades del Cuerpo.

Hasta las trece horas del día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admiten ofertas en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura de Material y Mantenimiento), calle Guzmán el Bueno, número 110, para la adquisición de cuatro equipos repetidores «pequeño relé», 121 receptores «gran relé» y 372 antenas de diferentes tipos, con destino a las Unidades del Cuerpo, por un importe límite total de cincuenta y un millones cuatrocientas treinta mil (51.430.000) pesetas.

Los pliegos de bases y condiciones técnicas, con el precio unitario de cada aparato, están a disposición de los oferentes en dicha Jefatura de Material, todos los días hábiles, desde las nueve a las trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de juntas de la Dirección General de la Guardia Civil (calle Guzmán el Bueno, número 110), a las trece treinta horas del tercer día hábil siguiente al que hubiera finalizado el plazo de admisión de proposiciones.

El importe de este anuncio será con cargo al o a los adjudicatarios.

Madrid, 29 de junio de 1977.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, Aurelio Herrero Miguel.—5.432-A.

Resolución de la Jefatura de Material y Mantenimiento de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de 107 generadores electrotrémicos de 40 vatios, 64 generadores electrodinámicos de 500 vatios y un generador electrodinámico de 1.000 vatios, con destino a las Unidades del Cuerpo.

Hasta las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admiten ofertas en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura de Material y Mantenimiento), calle Guzmán el Bueno, número 110, para la adquisición de 107 generadores electrotrémicos de 40 vatios, 64 generadores electrodinámicos de 500 vatios y un generador electrodinámico de 1.000 vatios, con destino a las Unidades del Cuerpo, por un importe límite total de veintisiete millones ochocientos setenta y cinco mil (27.875.000) pesetas.

Los pliegos de bases y condiciones técnicas, con el precio unitario de cada aparato, están a disposición de los oferentes en dicha Jefatura de Material, todos los días hábiles, desde las nueve a las trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de juntas de la Dirección General de la Guardia Civil (calle Guzmán el Bueno, número 110), a las doce treinta horas del tercer día hábil siguiente al que hubiera finalizado el plazo de admisión de proposiciones.

El importe de este anuncio será con cargo al o a los adjudicatarios.

Madrid, 29 de junio de 1977.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, Aurelio Herrero Miguel.—5.433-A.

Resolución de la Jefatura de Material y Mantenimiento de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de 72 receptores especiales de comunicación y juego de repuestos, así como 150 receptores de comunicaciones y juego de repuestos, con destino a las Unidades del Cuerpo.

Hasta las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admiten ofertas en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura de Material y Mantenimiento), calle Guzmán el Bueno, número 110, para la adquisición de 72 receptores especiales de comunicación y juego de repuestos, así como 150 receptores de comunicaciones y juego de repuestos, con destino a las Unidades del Cuerpo, por un importe límite total de cuarenta y un millones cuatrocientas mil (41.400.000) pesetas.

Los pliegos de bases y condiciones técnicas, con el precio unitario de cada aparato, están a disposición de los oferentes en dicha Jefatura de Material, todos los días hábiles, desde las nueve a las trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de juntas de la Dirección General de la Guardia Civil (calle Guzmán el Bue-

no, número 110), a las once treinta horas del tercer día hábil siguiente al que hubiera finalizado el plazo de admisión de proposiciones.

El importe de este anuncio será con cargo al o a los adjudicatarios.

Madrid, 29 de junio de 1977.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, Aurelio Herrero Miguel.—5.434-A.

Resolución de la Jefatura de Material y Mantenimiento de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de 102 casetas prefabricadas y 140 torretas para montaje de antenas, con destino a las Unidades del Cuerpo.

Hasta las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admiten ofertas en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura de Material y Mantenimiento), calle Guzmán el Bueno, número 110, para la adquisición de 102 casetas prefabricadas y 140 torretas para montaje de antenas, con destino a las Unidades del Cuerpo, por un importe límite total de seis millones ochocientos ochenta mil (6.880.000) pesetas.

Los pliegos de bases y condiciones técnicas, con el precio unitario de cada unidad, están a disposición de los oferentes en dicha Jefatura de Material, todos los días hábiles, desde las nueve a las trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de juntas de la Dirección General de la Guardia Civil (calle Guzmán el Bueno, número 11), a las diez treinta horas del tercer día hábil siguiente al que hubiera finalizado el plazo de admisión de proposiciones.

El importe de este anuncio será con cargo al o a los adjudicatarios.

Madrid, 29 de junio de 1977.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, Aurelio Herrero Miguel.—5.435-A.

Resolución de la Jefatura de Material y Mantenimiento de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de 50 frecuencímetros digitales y seis generadores de señal de R. F., con destino a las Unidades del Cuerpo.

Hasta las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admiten ofertas en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura de Material y Mantenimiento), calle Guzmán el Bueno, número 110, para la adquisición de 50 frecuencímetros digitales y seis generadores de señal de R. F., con destino a las Unidades del Cuerpo, por un importe límite total de siete millones ciento setenta y cinco mil ochocientos treinta y dos (7.175.832) pesetas.

Los pliegos de bases y condiciones técnicas, con el precio unitario de cada aparato, están a disposición de los oferentes en dicha Jefatura de Material, todos los días hábiles, desde las nueve a las trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de juntas de la Dirección General de la Guardia Civil (calle Guzmán el Bueno, número 110), a las nueve treinta horas del tercer día hábil siguiente al que hubiera finalizado el plazo de admisión de proposiciones.

El importe de este anuncio será con cargo al o a los adjudicatarios.

Madrid, 29 de junio de 1977.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, Aurelio Herrero Miguel.—5.436-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para el estudio geológico y geotécnico de la zona afectada por la infraestructura sanitaria de la cuenca del río Besós (Barcelona).

Hasta las trece horas del día 19 de julio de 1977 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 33.448 pesetas. El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 27 de julio de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en dicho Negociado de Contratación e Incidencias Contractuales.

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación); enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 30 de mayo de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.—4.644-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para el levantamiento topográfico de la zona afectada por la infraestructura sanitaria de la cuenca del río Besós (Barcelona).

Hasta las trece horas del día 19 de julio de 1977 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 54.918 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 27 de julio de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en dicho Negociado de Contratación e Incidencias Contractuales.

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don , domiciliado en , calle , número , con documento nacional de identidad número , expedido en , actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación); enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos , se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 30 de mayo de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán. 4.643-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para realizar la actuación de la presa de Beninar durante la fase de construcción (Almería).

Hasta las trece horas del día 19 de julio de 1977 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 70.102 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 27 de julio de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en dicho Negociado de Contratación e Incidencias Contractuales.

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don , domiciliado en , calle , número , con documento nacional de identidad número , expedido en , actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación); enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos , se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 30 de mayo de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán. 4.642-A.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de sulfato de alúmina, con un mínimo de setenta toneladas mensuales, durante el segundo semestre de 1977.

La Mancomunidad de los Canales del Taibilla convoca el siguiente concurso:

a) *Objeto:* La adquisición de sulfato de alúmina, con un mínimo de 70 toneladas mensuales, durante el segundo semestre de 1977, con un presupuesto estimado en 5.000.000 de pesetas.

b) *Documentación de interés para los licitadores:* Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares de este concurso estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, Mayor, 1, Cartagena.

c) *Garantía provisional:* Será de pesetas 100.000.

d) *Modelo de proposición:*

Don , con residencia en , provincia de , calle , número , según documento nacional de identidad número , enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen en el concurso para la contratación del suministro de sulfato de alúmina, con un mínimo de 70 toneladas mensuales, durante el segundo semestre de 1977, se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo el referido suministro a los precios unitarios siguientes (expresar claramente en letra y número).

Sobre almacenes de las estaciones de tratamiento de Sierra de la Espada o en la de Letur.

a) Modalidad placa troceada kilogramos

b) Modalidad grano de arroz (ensacado) kilogramos

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

e) *Presentación de proposiciones:*

1. Lugar de presentación: Secretaría General de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, Mayor, 1, Cartagena.

2. Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 22 de julio de 1977.

f) *Apertura de proposiciones:*

1. Lugar: Mancomunidad de los Canales del Taibilla, Mayor, 1, Cartagena.

2. Fecha y hora: A las doce horas del día 28 de julio de 1977.

3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Junta de Compras del Organismo, constituida en Mesa de Contratación.

g) *Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:*

Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por Correo o cualquier otro procedimiento diferente al señalado.

Constarán de tres sobres con las letras A, B y C, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar la referencia del expediente, título del concurso, nombre del licitador y contenido respectivo.

Sobre B. Documentación administrativa, que deberá contener la documentación siguiente:

1. Los que acrediten la personalidad del interesado y, en su caso, poder notarial debidamente inserto en el Registro Mercantil. Si se trata de Sociedades, la escritura de constitución, debidamente

inscrita en el Registro Mercantil (podrán presentarse en original o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticos, conforme a la legislación vigente).

2. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval constituido en forma reglamentaria (según modelo oficial aprobado por Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18), con firma o firmas debidamente legitimadas y, en su caso, legalizadas, acreditativo de la constitución de la fianza provisional señalada en el apartado c) de este anuncio.

3. Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades establecidas en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre.

4. Declaración por la que se obliga al cumplimiento de cuanto previene la Ley de Contratos de Trabajo.

5. Certificado de productor nacional del fabricante.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticos conforme a la legislación vigente.

Sobre A. Contendrá: Proposición económica, formulada estrictamente con arreglo al modelo inserto en este anuncio, debidamente reintegrada.

Sobre C. Referencias técnicas: Contendrá las que estime oportunas presentar el oferente.

Cartagena, 15 de junio de 1977.—El Ingeniero Director.—5.372-A.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de cloro líquido, con un mínimo de 15 toneladas mensuales, durante el segundo semestre de 1977.

La Mancomunidad de los Canales del Taibilla convoca el siguiente concurso:

a) *Objeto:* La adquisición de cloro líquido, con un mínimo de 15 toneladas mensuales, durante el segundo semestre de 1977, con un presupuesto estimado de 1.600.000 pesetas.

b) *Documentación de interés para los licitadores:* Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares de este concurso estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, Mayor, número 1, Cartagena.

c) *Garantía provisional:* Será de pesetas 32.000.

d) *Modelo de proposición:*

Don , con residencia en , provincia de , calle , número , según documento nacional de identidad número , enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen en el concurso para la contratación del suministro de cloro líquido, con un mínimo de 15 toneladas mensuales, durante el segundo semestre de 1977, se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo el referido suministro a los precios unitarios siguientes (expresar claramente en letra y número).

1. Kilogramos de cloro líquido sobre muelle planta de producción de cloro:

a) En bidones de 1.000 y 500 kilogramos

b) En botellas de 100 y 50 kilogramos

2. Kilogramos de cloro líquido sobre muelle de almacén central o plantas de tratamiento de Mancomunidad:

- a) En bidones de 1.000 y 500 kilogramos
- b) En botellas de 100 y 50 kilogramos

3. Kilogramos de cloro líquido, en bidones de 500 kilogramos (variante utilizando los veinte bidones existentes en el Organismo).

- a) Sobre muelle planta de producción de cloro
- b) Sobre muelle de almacén central o plantas de tratamiento de Mancomunidad

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

e) *Presentación de proposiciones:*

1. Lugar de presentación: Secretaría General de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, Mayor, 1, Cartagena.
2. Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 22 de julio de 1977.

f) *Apertura de proposiciones:*

1. Lugar: Mancomunidad de los Canales del Taibilla, Mayor, 1, Cartagena.
2. Fecha y hora: A las doce horas del día 28 de julio de 1977.
3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Junta de Compras del Organismo, constituida en Mesa de Contratación.

g) *Documentos que deben presentar los licitadores y firma de presentación:*

Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente al señalado.

Constarán de tres sobres con las letras A, B y C, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar la referencia del expediente, título del concurso, nombre del licitador y contenido respectivo.

Sobre B. Documentación administrativa, que deberá contener la documentación siguiente:

1. Los que acrediten la personalidad del interesado y, en su caso, poder notarial debidamente inserto en el Registro Mercantil. Si se trata de Sociedades, la escritura de constitución, debidamente inscrita en el Registro Mercantil (podrán presentarse en original o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténtica conforme a la legislación vigente).

2. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval constituido en forma reglamentaria (según modelo oficial aprobado por Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18), con firma o firmas debidamente legitimadas y, en su caso, legalizadas, acreditativo de la constitución de la fianza provisional señalada en el apartado c) de este anuncio.

3. Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades establecidas en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre.

4. Declaración por la que se obliga al cumplimiento de cuanto previene la Ley de Contratos de Trabajo.

5. Certificado de productor nacional del fabricante.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticos conforme a la legislación vigente.

Sobre A. Contendrá: Proposición económica, formulada estrictamente con arre-

glo al modelo inserto en este anuncio, debidamente reintegrada.

Sobre C. Referencias técnicas: Contendrá las que estime oportunas presentar el oferente.

Cartagena, 15 de junio de 1977.—El Ingeniero Director.—5.373-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso público la contratación del almacenamiento, gestión de expediciones y distribución con entrega en destino del material adquirido por la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar para el equipamiento de los Centros dependientes del Ministerio de Educación y Ciencia.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso público la contratación del almacenamiento, gestión de expediciones y distribución con entrega en destino del material adquirido por la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar para el equipamiento de los Centros dependientes del Ministerio de Educación y Ciencia.

El objeto del contrato consiste en: La recepción, almacenamiento y conservación del material que adquiera la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar con destino a los Centros dependientes del Ministerio de Educación y Ciencia, la preparación de las expediciones y envíos de dicho material, incluyendo su embalaje y debida protección cuando proceda a sus Centros destinatarios, el transporte del material referido hasta el lugar de destino, cualquiera que sea el mismo dentro del territorio nacional, con la única excepción de las islas Canarias, su entrega formal y su ubicación adecuada en el Centro destinatario.

El presupuesto total de este contrato es de 39.610.000 pesetas.

El plazo de vigencia del contrato es de tres años, iniciándose su cómputo a partir del 1 de septiembre de 1977.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto total del contrato.

El pliego de bases se encuentra de manifiesto en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

La oferta deberá ajustarse al modelo que figura como anejo al pliego de bases.

El plazo de admisión de proposiciones comenzará al día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 27 de julio de 1977, a la una de la tarde.

Las proposiciones se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

La Mesa de Contratación procederá a la apertura de proposiciones admitidas el día 28 de julio de 1977, a las doce horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Documentos que deben presentar los licitadores:

En el sobre A), conteniendo la proposición económica con su copia, según se especifica en la cláusula 8 a) del pliego de bases.

En el sobre B), conteniendo la documentación exigida en la cláusula 8 b) del pliego de bases.

En el sobre C), conteniendo la Memoria

técnica de la Empresa recogiendo los extremos (8) exigidos en la cláusula 8 c) del pliego de bases.

Madrid, 29 de junio de 1977.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican:

1. Construcción del Museo Arqueológico y de Bellas Artes de Zamora.

Presupuesto de contrata: 22.683.597 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo; categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

2. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Getafe I, avenida de los Angeles, Madrid.

Presupuesto de contrata: 31.704.573 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo; categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

El proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentra de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. Asimismo podrán verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

El modelo de proposición puede copiarse del anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

A partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 27 de julio de 1977, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día 29 de julio de 1977, a las doce horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Documentos que deben presentar los licitadores:

En el sobre A), la proposición económica.

En el sobre B), certificado de clasificación definitiva expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Si la oferta la firma persona distinta del contratista, escritura de apoderamiento de quien firme la proposición.

Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

En el anverso de este sobre deberá hacerse constar el nombre de la persona o personas que firmen la oferta.

En el sobre C), referencias técnicas:

a) Certificado que acredite haber realizado una obra de naturaleza análoga a la que es objeto de licitación durante los tres últimos años, expedido por el Arquitecto Director de la misma, en el que se hará constar expresamente el título de la obra, el importe total, el precio por metro cuadrado construido, la fecha que se han dado por terminado los trabajos y que éstos se han realizado a plena satisfacción del Arquitecto Director.

Se entiende como obra de naturaleza

análoga toda aquella de arquitectura en la que tanto su importe total como el parcial por metro cuadrado construido, debidamente actualizado, igualem o superen al correspondiente presupuesto de licitación.

b) Documento en el que la Empresa se comprometa a tener como Delegado de obra a un Facultativo de Grado Medio, con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de las obras.

c) Relación de los medios de todo tipo que la Empresa prevé adscribir a la obra para el cumplimiento de su plazo de ejecución.

Madrid, 29 de junio de 1977.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso público la contratación del suministro de mobiliario, material y equipo didáctico con destino al programa de Centros dependientes del Departamento.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso público para contratar el suministro de mobiliario, material y equipo didáctico con destino al programa de Centros dependientes del Departamento, que ha sido declarado de urgencia a los efectos del artículo 26 de la vigente Ley de Contratos del Estado, distribuido en los siguientes lotes:

	Pesetas
Lote 1. Hornos eléctricos para alfarería, hasta	3.500.000
Lote 2. Tornos de alfarero a pedal, hasta	1.870.000
Lote 3. Tornos de alfarero eléctrico, hasta	1.400.000
Lote 4. Tornetes de alfarero con soporte ajustable, hasta	450.000
Lote 5. Tornetes fijos para sobremesa, hasta	230.000
Lote 6. Equipos de herramientas útiles y materiales para alfarería, cerámica y esmalte, hasta	750.000
Lote 7. Banco de carpintero, hasta	2.450.000
Lote 8. Equipo de herramientas de carpintería, hasta	2.150.000
Lote 9. Armarios con herramientas de carpintería para instructor, hasta	400.000
Lote 10. Máquinas universales para la madera, hasta	2.700.000
Lote 11. Sierras circulares eléctricas, hasta	200.000
Lote 12. Sierras caladoras eléctricas, hasta	110.000
Lote 13. Lijadoras de banda eléctrica, hasta	200.000
Lote 14. Mollejes eléctricos, hasta	550.000
Lote 15. Juegos de gatos para carpintero, hasta	115.000
Lote 16. Equipos de herramientas para fragua, hasta	90.000
Lote 17. Armarios con herramientas de mecánica para instructor, hasta	530.000
Lote 18. Armarios con herramientas de electricista para instructor, hasta	260.000
Lote 19. Máquinas para bordar, hasta	2.850.000
Lote 20. Equipos de electrodomésticos y vajillas, hasta	650.000
Lote 21. Conjunto de colchón y almohada, hasta	480.000
Lote 22. Juegos de cama, hasta	315.000
Lote 23. Mantas cámaras, hasta	420.000
Lote 24. Lonas cubre-somier, hasta	100.000
Lote 25. Fundas cubre-colchón, hasta	130.000
Lote 26. Colchas cámaras, hasta	320.000
Lote 27. Manteles de plástico, hasta	160.000
Lote 28. Juegos de mantel con seis servilletas, hasta	750.000
Lote 29. Baberos impermeables afelpados, hasta	16.000
Lote 30. Batas para cocina y servicio, hasta	150.000
Lote 31. Toallas rizo de tipo lavabo, hasta	200.000
Lote 32. Alfombras lavables de 2,00 por 1,50, hasta	150.000
Lote 33. Equipos para desayuno, hasta	30.000
Lote 34. Equipos reeducación musical según el método ORFF, hasta	1.400.000
Lote 35. Equipos de reeducación para deficientes de audición, hasta	6.000.000
Lote 36. Equipos de reeducación auditiva por el método verbo-tonal para sordos, hasta	11.200.000
Lote 37. Equipos de reeducación auditiva por el método verbo-tonal para hipoacústicos, hasta	8.600.000
Lote 38. Equipos para adiestramiento y madurez mental, hasta	1.900.000
Lote 39. Equipos magnéticos para reeducación del lenguaje, hasta	850.000
Lote 40. Sillones de ruedas para inválidos, hasta	1.900.000
Lote 41. Bastones para inválidos, telescopios, construidos en acero inoxidable, hasta	1.200.000
Lote 42. Equipos para reeducación del lenguaje, hasta	2.500.000
Lote 43. Tests de inteligencia general y Escalas del Desarrollo y Madurez, hasta	7.100.000
Lote 44. Tests de Motricidad, hasta	1.900.000
Lote 45. Tests varios, hasta	10.000.000
Lote 46. Tests de personalidad, comportamiento y conducta, hasta	2.700.000
Lote 47. Equipo de medios de control, hasta	3.800.000
Lote 48. Equipos de mobiliario doméstico, hasta	300.000
Lote 49. Dormitorio para alumnos, formado por: cama con somier, mesilla de noche, silla descalzadora y armario guardarropa, hasta	2.500.000
Lote 50. Material de Educación Física, Rehabilitación y Juegos, hasta	6.500.000
Lote 51. Camas ortopédicas con ruedas, hasta	450.000
Total	95.476.000

El importe total de este suministro asciende a la cantidad de 95.476.000 pesetas.

El plazo máximo de fabricación terminará el 15 de noviembre de 1977.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto de la parte a que se aspire.

El pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, desde las diez (10) horas a

las trece (13) horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

El modelo de proposición puede copiarse del anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

A partir del día siguiente a la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado» comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 13 de julio de 1977, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle de

Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

En el mismo plazo se presentarán las muestras en el kilómetro 4 de la carretera de Alcalá de Henares a Meco, en la nave de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día 19 de julio de 1977, a las diez (10) horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Documentos que deben presentar los licitadores:

En el sobre A), la proposición económica, en la forma que se determina en la norma 5.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), se incluirá la documentación que se determina en la norma 5.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), se incluirán las referencias técnicas que se determinan en la norma 5.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 29 de junio de 1977.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Orden de 27 de junio de 1977 por la que se adjudica el concurso convocado por el Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza para la contratación de medios aéreos para la prevención y extinción de los incendios forestales.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta de V. I. sobre la resolución del concurso para la contratación de medios aéreos para la prevención y extinción de incendios forestales en las zonas de Baleares, Barcelona, Gerona, Málaga, sierra de Guadarrama y Valencia, durante la campaña de 1977, este Ministerio ha resuelto lo siguiente:

1.º Que se adjudique a «Aviación Agrícola de Levante, S. A.» (AVIALSA), la defensa contra incendios forestales por medios aéreos en las Zonas 1.ª (Baleares), 2.ª (Barcelona) y 6.ª (Valencia), consistente en los siguientes servicios:

1.1. Para la Zona 1.ª (Baleares):

Cien horas de vuelo de un avión «Aero-Commander», de 1.500 litros.

El precio de la hora de vuelo es de treinta mil (30.000) pesetas.

Las horas que excedan de las establecidas se cotizarán al mismo precio.

El importe de la adjudicación en la Zona es de tres millones (3.000.000) de pesetas.

1.2. Para la Zona 2.ª (Barcelona):

Cien horas de vuelo por cada uno (doscientas en total para el conjunto de ambos) de dos aviones «Aero-Commander», de 1.500 litros.

El precio unitario de la hora de vuelo es de treinta mil (30.000) pesetas.

Las horas que excedan de las establecidas se cotizarán al mismo precio.

El conjunto de la adjudicación en la Zona es de cinco millones novecientos mil (5.900.000) pesetas.

1.3. Para la Zona 6.ª (Valencia):

Cien horas de vuelo de un avión «Aero-Commander», de 1.500 litros.

Cien horas de vuelo de un avión Piper «Pawnee», de más de 500 litros.

Los precios unitarios de las horas de vuelo serán:

Para el «Aero-Commander», de 30.000 pesetas.

Para el Piper «Pawnee», de 14.000 pesetas.

Las horas que excedan de las establecidas se cotizarán a lo mismos precios. El importe de la adjudicación de la Zona es de cuatro millones cuatrocientas mil (4.400.000) pesetas.

1.4. El importe total de la adjudicación a «AVIALSA» es de trece millones trescientas mil (13.300.000) pesetas.

2.º Que se adjudique a la «S. A. Española de Tratamientos Agrícolas» (SAETA), la defensa contra incendios forestales por medios aéreos en las Zonas 4.ª (Málaga) y 5.ª (sierra de Guadarrama), consistente en cada una de las Zonas en el siguiente servicio:

Cien horas de vuelo de un avión «Aero-Commander», de 1.500 litros.

Cien horas de vuelo de un avión: Piper «Pawnee», de más de 500 litros.

Los precios unitarios de las horas de vuelo serán:

Para el «Aero-Commander», 30.000 pesetas.

Para el Piper «Pawnee», de 14.000 pesetas.

Las horas que excedan de las establecidas se cotizarán a los mismos precios.

El importe de la adjudicación en cada una de las Zonas es de cuatro millones cuatrocientas mil (4.400.000) pesetas.

El importe total de la adjudicación a «SAETA» es de ocho millones ochocientos mil (8.800.000) pesetas.

3.º Que se adjudique a «Compañía Española de Técnica Aeronáutica» (CETASA), la defensa contra incendios forestales por medios aéreos en la Zona 3.ª (Gerona), consistente en el siguiente servicio:

Cien horas de vuelo de un Piper «Pawnee», de 1.041 litros de capacidad.

El precio unitario de la hora de vuelo es de 15.000 pesetas.

Las horas que excedan de las establecidas se cotizarán al mismo precio.

El importe de adjudicación de la Zona es de un millón quinientas mil (1.500.000) pesetas.

El importe total de esta adjudicación a «CETASA» es de un millón quinientas mil (1.500.000) pesetas.

Los créditos correspondientes se librarán con cargo al número económico 631 del presupuesto de ese Instituto.

Queda delegada en el Subdirector general de Protección de la Naturaleza la facultad de firmar, en representación del Estado, las escrituras notariales que formalicen el contrato.

Lo digo a V. I.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 27 de junio de 1977.—Abril Martorell.

Ilmo. Sr. Director del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Liquidadora del Material no Apto (Delegación Regional de Albacete) por la que se anuncia subasta de aviones «Bucker», vehículos y material vario.

Se celebrará subasta el día 27 de julio de 1977, en los locales de la Maestranza Aérea de Albacete, a las once horas, comprendiendo aviones «Bucker», vehículos y material vario.

Detalle y pliego de condiciones legales, en tabloncillos de anuncios del Ministerio del Aire y Maestranza Aérea de Albacete. Anuncios, por cuenta adjudicatarios. Albacete, 18 de junio de 1977.—El Secretario accidental, Demetrio García Gimeno.—5.350-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Avila por la que se anuncia concurso para la adquisición de terrenos.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 63, de 23 de mayo último, publica el pliego de condiciones del concurso para la compra de terrenos en el término municipal de Avila para incrementar el Patrimonio Provincial de Propios.

Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días a contar desde la publicación de este anuncio, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional por pesetas 50.000, en cualesquiera de las formas establecidas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales o por aval o fianza bancaria.

La garantía definitiva será los mínimos establecidos en el artículo 82 de dicho Reglamento.

El pago se efectuará al otorgarse la escritura pública y simultánea posesión de los terrenos en el plazo máximo de un mes siguiente a la adjudicación definitiva.

Modelo de proposición

Don, de estado, profesión, vecino de, en nombre propio o en representación de (según acredite debidamente), enterado del pliego de condiciones económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, ofrece el terreno de su propiedad radicante en el término municipal de Avila, al sitio de, para venderlo a la excelentísima Diputación al precio de pesetas metro cuadrado, y se compromete al cumplimiento de las demás condiciones si le fuera adjudicado el concurso.

(Lugar, fecha y firma.)

Avila, 22 de junio de 1977.— El Presidente.— El Oficial Mayor, en funciones de Secretario.—5.484-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncian subastas para contratar las obras que se citan.

La excelentísima Diputación Provincial ha acordado por unanimidad convocar las siguientes subastas de obras:

Subasta número 1: Acondicionamiento de la C. P. Caños de Meca.

Subasta número 2: Acondicionamiento de la C. P. San Miguel, en Vejer de la Frontera.

Subasta número 3: Reparaciones en la carretera provincial La Ina (I y II).

Subasta número 4: Reparación en la carretera provincial El Portal.

Subasta número 5: Reparaciones en la carretera provincial de Setenil a Torre-Alhaquime.

Subasta número 6: Reparación de la carretera provincial de Fuente Amarga.

Subasta número 7: Reparaciones de las carreteras provinciales de Chiclana a Sancti-Petri, Lebrija y Las Lomas.

Subasta número 8: Reparaciones en la carretera provincial de Guadarranque, kilómetro 118.

Subasta número 9: Reparaciones en la carretera provincial El Cobre.

Objeto: La contratación de las obras de anterior referencia.

Tipo:

Subasta número 1: 5.601.170 pesetas.
Subasta número 2: 3.000.000 de pesetas.
Subasta número 3: 2.000.000 de pesetas.
Subasta número 4: 2.500.000 pesetas.
Subasta número 5: 750.000 pesetas.
Subasta número 6: 1.500.000 pesetas.
Subasta número 7: 1.500.000 pesetas.
Subasta número 8: 2.000.000 de pesetas.
Subasta número 9: 1.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución:

Subasta número 1: Cuatro meses.
Subasta número 2: Dos meses.
Subasta número 3: Dos meses.
Subasta número 4: Dos meses.
Subasta número 5: Dos meses.
Subasta número 6: Dos meses.
Subasta número 7: Dos meses.
Subasta número 8: Dos meses.
Subasta número 9: Dos meses.

Fianza provisional:

Subasta número 1: 119.017 pesetas.
Subasta número 2: 70.000 pesetas.
Subasta número 3: 50.000 pesetas.
Subasta número 4: 60.000 pesetas.
Subasta número 5: 22.500 pesetas.
Subasta número 6: 40.000 pesetas.
Subasta número 7: 40.000 pesetas.
Subasta número 8: 50.000 pesetas.
Subasta número 9: 40.000 pesetas.

Fianza definitiva: Será del duplo de la fianza provisional, si bien se aplicará, en su caso, la baja ofertada. También le será de aplicación lo dispuesto en el apartado quinto del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en el Negociado de Obras de la Secretaría General de la Corporación, en días hábiles de oficinas y horas de once a trece, hasta el día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora en que debe verificarse la apertura: A las trece horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos, en el Palacio Provincial.

Los pagos se harán contra certificación de obra ejecutada y con cargo al presupuesto aprobado y autorizado a tal efecto, haciéndose constar que no se necesita autorización superior para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con residencia en y documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de» del día del mes de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del concurso de las obras del proyecto de, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (en letra) pesetas y comprometiéndome a ejecutarlas en el plazo de meses.
(Fecha, firma y rúbrica.)

Cádiz, 27 de junio de 1977.—El Presidente, Antonio Barbadillo y García de Velasco.—5.492-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras comprendidas en el proyecto de nivelación y drenaje del Centro Experimental Agrícola y Ganadero, en Jerez de la Frontera.

La excelentísima Diputación Provincial ha acordado por unanimidad convocar

concurso-subasta para adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto de nivelación y drenaje del Centro Experimental Agrícola y Ganadero, en Jerez de la Frontera.

Objeto: La contratación de las obras de anterior referencia.

Tipo: 2.897.452 pesetas.

Plazo de ejecución: Setenta días.

Oficina de exposición: Negociado de Obras de la Secretaría General de la Corporación.

Fianza provisional: 53.750 pesetas.

Fianza definitiva: 107.500 pesetas. En su caso será de aplicación lo dispuesto en el apartado 5.º del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en el Negociado de Obras de la Secretaría General de la Corporación, en días hábiles de oficinas y horas de once a trece, hasta el día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora en que debe verificarse la apertura: A las trece horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos en el Palacio Provincial.

Los pagos se harán con cargo a las consignaciones aprobadas a tal efecto en presupuesto ordinario, haciéndose constar que no se necesita autorización superior para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con residencia en y documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de» del día del mes de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del concurso-subasta de las obras del proyecto de, comprendidas en el proyecto correspondiente y pliego de condiciones económicas administrativas y específicamente enterados también de la cláusula 30 de éste, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (en letra) y comprometiéndome a ejecutarlas en el plazo de días.

(Fecha y firma del licitador.)

Cádiz, 28 de junio de 1977.—El Presidente, Antonio Barbadillo y García de Velasco.—5.491-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta para la construcción de 3.000 nichos y obras complementarias en el cementerio Norte.

Se anuncia subasta de las obras de construcción de 3.000 nichos y obras complementarias en el cementerio Norte, por el tipo de 86.940.562 pesetas, según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras en edificios municipales de esta Secretaría General.

La duración de las obras será de cinco meses.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto extraordinario de infraestructuras y equipamientos sociales.

Para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 514.747 pesetas; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de cinco pesetas y reintegradas con sello municipal de 34.810 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir la subasta de las obras de construcción de 3.000 nichos y obras complementarias en el cementerio Norte, se comprometo a ejecutarlas con sujeción a los citados documentos, por pesetas (en letra).

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en, en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las doce horas del hábil anterior al de la subasta.

La apertura de pliegos se verificará en la delegación de Servicios de Obras Públicas, de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde o del propio señor Delegado, a partir de las nueve horas del día en que se cumplan los once hábiles desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 28 de junio de 1977.—El Secretario general accidental, José Balcells Junyet.—9.472-C.

Resolución del Ayuntamiento de Elda (Alicante) por la que se anuncian concursos para la adquisición de terrenos y locales.

Objetos: A) Adquisición de tres (3) terrenos de, como mínimo, 10.000 metros cuadrados cada uno, aptos para la construcción de centros de enseñanza.

B) Adquisición de tres (3) locales de planta baja, con una superficie mínima de 425 metros cuadrados cada uno, aptos para instalar dos guarderías infantiles y un club del pensionista.

Tipos de licitación: A) 30.000.000 de pesetas para cada uno de los terrenos, a la baja.

B) 10.500.000 pesetas, globalmente, para los tres locales, a la baja.

Fianzas: Provisionalmente: Para A), 385.000 pesetas para cada uno de los terrenos, y para B), 190.000 pesetas, en el caso de los tres locales, y 63.333 pesetas para cada uno de los locales, concursando de forma unitaria.

Definitivas: La cantidad que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, para cada una de las licitaciones.

En cuanto a la formulación de las garantías provisional y definitiva, se estará a lo prescrito en los artículos 46, 75 y 77 del citado Reglamento de Contratación.

También son admisibles para constituir la fianza provisional y definitiva, las cédulas de crédito local, por tener legalmente la consideración de efectos públicos.

Plazo de ejecución: La firma de la escritura y entrega provisional se efectuará antes de que transcurra un mes desde la notificación de la adjudicación, tanto para los terrenos como para los locales.

Pagos y consignaciones: En el mismo momento de la firma de la correspondiente escritura, con cargo a la consignación del presupuesto extraordinario 1976-3, formado con préstamo del Banco de Crédito Local de España.

Autorizaciones y expedientes: Se cuenta con las autorizaciones necesarias pa-

ra la validez del contrato, y el expediente completo se halla expuesto al público en el Negociado de Contratación.

Plazo mínimo y vigencia de las ofertas: Tres (3) meses.

Presentación de pliegos: Las proposiciones (una para cada licitación) se presentarán en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento, entre las nueve y las trece horas, o en los lugares autorizados por el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, durante un plazo que se iniciará con la primera publicación de este anuncio y expirará cuando hayan transcurrido veinte días a contar desde el siguiente a aquel en que aparezca la última inserción en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia.

Para que las pliegos presentadas en los Organismos aludidos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo sean eficaces, han de cumplir los requisitos exigidos en las condiciones décima y decimocuarta del pliego de condiciones económico-administrativas.

En los pliegos o sobres de las proposiciones se exhibirá: «Proposición presentada por, en representación, que tiene domicilio en, para tomar parte en el concurso de adquisición de» (indicar cuál).

Las proposiciones (una para cada terreno o local) se presentarán reintegradas y ajustadas al siguiente

Modelo

Don, con documento nacional de identidad número, expedido en el día, en representación de, que tiene su domicilio en, enterado del expediente de este concurso, se comprometo a vender (reséñense los terrenos o locales, superficies, linderos, inscripción en el Registro de la Propiedad y cualesquiera otros datos de interés) libre(s) de cargas y gravámenes, en las condiciones licitadas, por la cantidad de pesetas (en letra y cifra), adjuntando la documentación exigida en los pliegos de condiciones pertinentes.

(Fecha y firma del licitador.)

Apertura de pliegos: Se efectuará en el salón destinado a estos efectos, a las doce horas del día siguiente a aquel en que expire el plazo para presentarlas. La apertura se aplazará cuatro días cuando hubiere pliegos presentados indirectamente y se den las circunstancias previstas en el párrafo 3.º de la condición decimocuarta antes citada.

Elda, 22 de junio de 1977.—El Alcalde, Francisco Sogorb Gómez.—El Secretario, Lorenzo Plaza Arrimadas.—5.482-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sabadell (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de instalación de vapor y agua fría en el Matadero Municipal.

El excelentísimo Ayuntamiento de Sabadell convoca licitación para la adjudicación de las obras de instalación de vapor y agua fría en el Matadero Municipal de esta ciudad.

Sistema de licitación: Subasta.

Tipo de licitación: 780.641 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Abastecimientos, Mercados y Mataderos de la Secretaría municipal, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: A las trece horas del día siguiente hábil, en las Casas Consistoriales.

Reintegro de proposiciones: Seis pesetas de timbre del Estado, seis pesetas de timbre municipal y diez pesetas de la Mutualidad de Administración Local.

Garantía provisional: 19.516 pesetas.

Garantía definitiva: El 5 por 100 sobre el importe de la adjudicación.

Forma de pago: En virtud de certificaciones expedidas por el Director de las obras.

Documentación a presentar: Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional, documento nacional de identidad, carné de Empresa con responsabilidad, declaración jurada de no hallarse incurso el licitador en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, justificante de hallarse al corriente el proponente en el pago de las cuotas de seguros sociales y Mutualismo Laboral y en el Impuesto Industrial y poder bastantado por el Secretario general de la Corporación, en caso de representar el firmante de la proposición a otra persona, física o jurídica.

Gastos de formalización del contrato, anuncios e impuestos: Por cuenta del adjudicatario.

En el Negociado correspondiente se encuentran de manifiesto el proyecto técnico y demás elementos que conviene conocer a los licitadores.

Modelo de proposición

El abajo firmante, don, vecino de, domiciliado en la calle, número, enterado debidamente de todas las condiciones facultativas, económicas, técnicas y administrativas, planos y pre-

supuestos que han de regir para las obras de instalación de vapor y agua fría en la nave de triperías del Matadero Municipal de la ciudad de Sabadell, se compromete a ejecutarlas con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de (la cantidad en letra mayúscula y número).

Al mismo tiempo se compromete a pagar la remuneración mínima que corresponde a cada oficio o categoría de empleado (jornal legal y horas extraordinarias), en todos los trabajos que contiene el proyecto, conforme a los precios que rigen en la localidad.

(Fecha y firma.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sabadell, 6 de junio de 1977.—El Alcalde accidental, Ricardo Royo.—5.111-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Celoni (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar obras de construcción de noventa nichos en el Cementerio Municipal.

Objeto: Obras de construcción de 90 nichos en el Cementerio Municipal.

Tipo de licitación: 1.761.648 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza: La provisional es de 35.233 pesetas; la definitiva, en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de plicas: En la Secreta-

ría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la última publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: A las trece horas del siguiente día al en que termine el plazo de presentación de ofertas.

Expediente: El proyecto, pliego de condiciones y documentos que integran el expediente, están de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Existe crédito para atender al gasto en el presupuesto ordinario de 1977, y se han obtenido las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, actuando por sí, o en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de» número, fecha de de 1977, y de las condiciones y requisitos que se exigen para adjudicar la subasta de las obras de construcción de 90 nichos en el Cementerio Municipal de San Celoni, por un presupuesto de contrata de pesetas, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las citadas obras, con sujeción estricta al pliego de condiciones aprobado, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

San Celoni, 10 de junio de 1977.—El Alcalde accidental, Pedro Prat.—5.110-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Dolores Rodríguez Soler, Joaquín Granada Bayarri, José García Nieto, Carmen Espinosa Sala, Trinidad Arias Heredia, Pedro Valenzuela Sangra, Jacinto Alonso Elgueta y Amador Valenzuela Pulido, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Barcelona los dos primeros, calle final paseo Nacional, bloque Astillero, letra b-sexto, y José García, Carmen Espinosa, Trinidad Arias en calle Orso, 40, bajos de Rubi (Barcelona), y en la calle del Sol, 14 bis, calle Carmen, 23 bis y calle del Sol, 14 bis, respectivamente, los tres últimos de San Cugat del Vallés (Barcelona), inculcados en el expediente número 195/1977, instruido por aprehensión y descubrimiento de tabaco, mercancía valorada en 1.795.948 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la su puesta infracción cometida, como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 4 de julio de 1977 se reunirá este Tribunal para ver

y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 23 de julio de 1977.—El Secretario del Tribunal.—6.723-E.

CEUTA

Desconociéndose el actual paradero de Susana Ruiz, que dirigió una carta a don Tadeo Caros Sánchez, barriada Policano de San Benito, calle Bandera, 13, de Jerez de la Frontera (Cádiz), en cuyo interior contenía grifa y hachís, cuyo último domicilio se ignora, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 11 de julio de 1977, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 158/1977, en el que figura como remitente de la indicada carta.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económi-

co-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Ceuta, 23 de junio de 1977.—El Secretario del Tribunal.—6.763-E.

*

Desconociéndose el actual paradero de Antonio Román, que dirigió una carta a don Tadeo Caros Sánchez, barriada Policano de San Benito, calle Bandera, 13, de Jerez de la Frontera (Cádiz), en cuyo interior contenía hachís, cuyo último domicilio se ignora, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 11 de julio de 1977, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 157/1977, en el que figura como remitente de la indicada carta.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económi-co-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Ceuta, 23 de junio de 1977.—El Secretario del Tribunal.—6.764-E.

*

Desconociéndose el actual paradero de Francesco Maccio, padre del menor Giorgio Maccio, con último domicilio conocido en Génova (Italia), vía Coronata, 58/8,